



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep.Legal:LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 6-II-97
Nº 187

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Págs.

Del Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), relativa a qué gestiones, y con qué resultado, ha realizado el Gobierno con vistas a la prevista construcción de la variante del ferrocarril a su paso por El Cortijo.

2516

Del Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), relativa a qué gestiones, acciones y con qué resultado, ha realizado el Gobierno con el fin de realizar el soterramiento del ferrocarril a su paso por Logroño.

2516

Del Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), relativa a qué gestiones ha realizado el Gobierno, y con qué resultado, para la modificación del P.T.F. en lo que afecta a La Rioja.

2517

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN COMISIÓN**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 27 de enero de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1997K80021, 22 de enero de 1997, 203.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA ORAL EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, RELATIVA A QUÉ GESTIONES, Y CON QUÉ RESULTADO, HA REALIZADO EL GOBIERNO CON VISTAS A LA PREVISTA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DEL FERROCARRIL A SU PASO POR EL CORTIJO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de febrero de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Mario Fraile Ruiz, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Qué gestiones y con qué resultado ha realizado el Gobierno con vistas a la prevista construcción de la variante del ferrocarril a su paso por El Cortijo?

Logroño, 22 de enero de 1997. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 27 de enero de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1997K80022, 22 de enero de 1997, 204.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA ORAL EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, RELATIVA A QUÉ GESTIONES, ACCIONES Y CON QUÉ RESULTADO, HA REALIZADO EL GOBIERNO CON EL FIN DE REALIZAR EL SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL A SU PASO POR LOGROÑO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de febrero de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Mario Fraile Ruiz, Diputado regional adscrito

al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Qué gestiones, acciones y con qué resultado, ha realizado el Gobierno con el fin de realizar el soterramiento del ferrocarril a su paso por Logroño?

Logroño, 22 de enero de 1997. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 27 de enero de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1997K80023, 22 de enero de 1997, 205.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA ORAL EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, RELATIVA A QUÉ GESTIONES HA REALIZADO EL GOBIERNO, Y CON QUÉ RESULTADO, PARA LA MODIFICACIÓN DEL P.T.F. EN LO QUE AFECTA A LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de febrero de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Mario Fraile Ruiz, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno, y con qué resultado, para la modificación del P.T.F. en lo que afecta a La Rioja?

Logroño, 22 de enero de 1997. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.